

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 14-01-2015 09:42:40

Fax :

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2766-7-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	SOC COMERCIAL A M W LIMITADA			<b>A Sr (a)</b> :	VINCENT ARUFFI
<b>DIRECCIÓN</b> :	GAMERO 2109	Independencia	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 28839406
<b>RUT</b> :	77.714.930-k			<b>FAX</b> :	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Memorandun N° 113 Pintura , vidrios , brochas y otros				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	15-01-2015				
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40142008 2239-9-LP13	Mangueras para agua	1	(1076170) MANGUERA PARA RIEGO A GOTEO ARKAL CON CARRO PORTAMANGUERAS Y ACCESORIOS UNIDAD 1097168	(1076170) MANGUERA PARA RIEGO A GOTEO ARKAL CON CARRO PORTAMANGUERAS Y ACCESORIOS UNIDAD; Código: -;Región : RM	98.970,00	0,00	0,00	98.970

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>98.970</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>98.970</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>18.804</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>117.774</b>

Fuente Financiamiento: Programa de Apoyo Gestion Nivel Local en

### Observaciones:

OBLIGACIÓN 5/9  
DESPACHO : PEDRO AGUIRRE CERDA # 0245  
CONTACTO : PAMELA LUCERO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>